OC-DA-133

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

jul. 19 (Rev.)
OC-20-01

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, Dennise N. Longo Quiñones (nombre), funcionario principal de 2200 (número de entidad)

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2018-2019 o ☐ el período del ____ de _____ de _____ al ____ de _____ de _____:

☒ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☐ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En San Juan, Puerto Rico 3 de septiembre de 2019.

_____
Declarante

Afidávit Núm. 1,575

Jurado y suscrito ante mí por Dennise N. Longo Quiñones, mayor de edad, en calidad de Secretaria de Justicia y vecino/a de San Juan Puerto Rico, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante conozco personalmente.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 3 de septiembre de 2019.

Lcda. Aminda Colón Soto
Sum. Cuenta-Notario

_____
Notario Público

Exento de cancelar el sello a favor de la Sociedad para Asistencia Legal, según Ley Núm. 47 de 1... según enmendada.

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.